

AUTORIZA ACTIVIDAD "CARNAVAL A COLOR BIENVENIDA PRIMAVERA" ORGANIZADA POR DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO, EL DIA SABADO 10 SEPTIEMBRE 2016 EN HORARIO QUE INDICA.

DECRETO N° 1575

LOTA, 8 de septiembre de 2016.

VISTOS:

a) Memorandum N° 341 de 07-09-2016 de Srta. Eva Vargas Rojas, Directora de Desarrollo Comunitario que solicita autorización para la realización de la actividad denominada "Carnaval a color Bienvenida Primavera", el día sábado 10 de septiembre del año en curso, convocada desde las 09:00 horas a las 15:00 horas en Plaza de Armas de Lota.

b) Ley N° 19.880 de 22-05-2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, en uso de lo dispuesto en los artículos N°12 y N° 63, letra i) del DFL 1 de 09-05-2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- AUTORIZASE la realización de la actividad denominada "Carnaval a color Bienvenida Primavera", el día sábado 10 de septiembre del año en curso, convocada desde las 09:00 horas a las 15:00 horas en Plaza de Armas de Lota.

2. Procédase al cierre de calle Pedro Aguirre Cerda entre Galvarino y Arturo Prat, en el día y horario indicado.

3.- Encomiéndase a Tercera Comisaría de Carabineros de Chile realizar tomar todos los resguardos que considere adecuados, incluyendo los desvíos de tránsito que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.

4. Corresponderá a Carabineros de Chile e inspectores Municipales velar por el cumplimiento del presente Decreto.

5. Solicitase a la Oficina de Seguridad Ciudadana colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.

6. Los convocantes tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenadamente la actividad.

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LOTA, DIRECCION DE TRANSITO, DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION E INSPECCION, DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, TRANSPARENCIA MUNICIPAL, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



MARLENE BAEZ SUÑES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

MEMORANDUM N° 341 / 2016

E: Enzo Vargas Rojas - Director
Vectores Comuna - Vectores de Transito

- | | |
|---|---|
| (1) <input type="checkbox"/> Informar por escrito | (10) <input type="checkbox"/> Tomar medidas del caso |
| (2) <input type="checkbox"/> Informar por citófono | (11) <input type="checkbox"/> Preparar respuesta |
| (3) <input type="checkbox"/> Informar personalmente | (12) <input type="checkbox"/> Deseo conversarlo con Ud. |
| (4) <input type="checkbox"/> Estudiar e informar | (13) <input type="checkbox"/> Tramitar con preferencia |
| (5) <input type="checkbox"/> Para conocimiento y resolución | (14) <input type="checkbox"/> Contestar directam. al Interesado |
| (6) <input type="checkbox"/> Para su información | (15) <input type="checkbox"/> Contestar directam. c/c Alcaldía |
| (7) <input type="checkbox"/> Para tomar conocimiento y devolver | (16) <input type="checkbox"/> Tener presente |
| (8) <input type="checkbox"/> Como ya lo conversamos | (17) <input type="checkbox"/> Archivo. |
| (9) <input type="checkbox"/> Dar curso | |

OBSERVACIONES: Junto con saludarlo, tengo a bien en saludarlo a eld emue de dialle Pedro Aquino Buda entre galpuno y Pratt el día sábado 10/09/2016 entre las 09⁰⁰ hrs y las 15⁰⁰ hrs; en el marco de la actividad "Carnaval a Color Benetton Primavera"

ato

Municipalidad de Lota

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

[Signature]

FIRMA

FECHA

07	09	2016
----	----	------